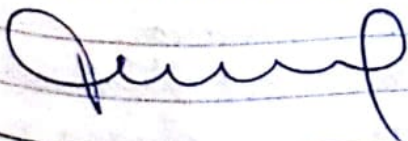


Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Filosofía y Humanidades realizada el viernes 01 de setiembre del presente año a las 08:00 horas en la Escuela Profesional de Artes. Bajo la dirección del señor Decano de la Facultad, Dr. Dante Gallo Cuno, se reunieron los siguientes señores consejeros: Dr. Ricardo Alberto Córdova Farfán, Mag. Alejandra López Quintanilla, Mag. Fredy Agustín Hurtado Aramibar, Dr. Erwin Juan González Solís, Mag. Pablo Miguel Carrasco del Carpio, Mag. Germán Christopher Figueroa Espejúa, Lic. Mary Zapana Huamani, Sr. Jesús Antonio Surco Martínez, Sra. Gloria Liz Sclerena Castillo. Actuando como secretario el Mag. Julio César Ticona Secaros. Una vez constituido el pleno se procedió a dar lectura a la orden del día de la sesión en mención. En virtud de ello, se procedió con la designación de Comisión Especial para Revisión de Expedientes para el Concurso de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica, Año Académico 2017 II. Con la anuencia del pleno se designaron a los siguientes consejeros: Dr. Ricardo Alberto Córdova Farfán, en calidad de Presidente; Mag. Fredy Agustín Hurtado Aramibar, integrante; y el Sr. Jesús Antonio Surco Martínez, integrante, quienes se reunirán para emitir su respectivo informe con las observaciones del caso si hubiera. Seguidamente, se convocó al pleno para una nueva sesión a realizarse el día lunes 04 de setiembre a horas 09:00 con la finalidad de realizarse las clases magistrales de los concursantes. Así mismo, se señala que la citada Comisión Especial aplicará la revisión de los expedientes de la Escuela de Artes respectivamente. Acto seguido se dio término a la Sesión Extraordinaria mencionada con los acuerdos señalados.




Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Filosofía y Humanidades realizada el día lunes 04 del mes de setiembre de 2017. Siendo las 09:00 horas en los ambientes de la Escuela Profesional de Artes, se reunieron bajo la dirección del señor Decano, Dr. Dante Gallo Cuzco, los siguientes señores consejeros: Dr. Ricardo Alberto Córdova Farfán, Mag. Alejandra Lopera Quintanilla, Dr. Erwin Juan Gonzales Solís, Mag. Pablo Miguel Carrasco del Carpio, Mag. Germán Figueroa Espejia, Sr. Jesús Antonio Surco Martínez y la Srita. Gloria Liz Llerena Castillo, actuando como secretario el Mag. Julio César Tucma Lecaros. Una vez instalada la sesión se dio inicio a la misma con la aprobación del informe de la Comisión Especial designada por el Consejo de Facultad. En consecuencia, se ratifican los informes y calificaciones de los Departamentos Académicos de Filosofía y de Artes. Una vez efectuado ello se iniciaron las clases magistrales del Concurso de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica, Año Académico 2017, II. En primer lugar se procedió a convocar al señor postulante Sergio Prado Arhuiri, quien concursa a una plaza docente para la asignatura de: Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Cultura (Auxiliar T.C.). El referido concursante realizó su clase magistral y fue seguidamente evaluado por los especialistas invitados y por el pleno del Consejo de Facultad.

A continuación, se procedió a la realización de las clases magistrales de los señores concursantes a la plaza de Jefe de Práctica (Tiempo Completo) para la asignatura de Saxofón. Efectuaron en el siguiente orden sus respectivas intervenciones los postulantes que mencionamos a continuación.

Sr. Marcos Santos Manrique, Sr. Miguel Angel Valdivia Calizaya y el señor Frank Christian Nina Apaza.

Según lo estipulado en el Reglamento, los especialistas invitados y los señores consejeros efectuaron las respectivas calificaciones de las clases magistrales en mención.

Seguidamente, se procedió con la ejecución de las clases magistrales de los concursantes a la plaza de jefe de Práctica Tiempo Completo para la asignatura de: Apreciación Artística. Los señores concursantes convocados fueron los siguientes: Cecilia Margori Cervantes Salinas, Gabriela Giovanna Mamani Cuilca, Erika Patricia Sotomayor Alpaca.

Del mismo modo se procedió con la evaluación y calificación de los respectivos señores postulantes.

En mérito a lo establecido por el Reglamento se contó en este caso con la presencia de los señores especialistas designados por la autoridad decanal y como se detalla en las siguientes líneas: Dra. Teresa Arrieta Viuda de Guzmán, Mag. Elita Oriedo Pinto y la Dra. Ananí Gutiérrez Aquilar. Los referidos señores docentes adscritos al Departamento Académico de Filosofía participaron de manera relevante y pertinente.

Del mismo modo, se hace mención a los siguientes señores especialistas que evaluaron la clase magistral de los postulantes del Departamento Académico de Artes - Música. Los docentes en mención fueron: Dr. Hugo Cueto Vásquez, Mag. María del Pilar Lopera Quintanilla y el Lic. Sócrates Díaz Espinoza. Igualmente, se agradeció a los distinguidos docentes por su participación en el mencionado acto académico.

Consecuentemente, se hace nominación expresa y agradecimiento a los siguientes señores especialistas invitados para la evaluación de la Clase Magistral de los postulantes del Departamento Académico de Artes - Plásticas. Los catedráticos en el rol señalado bajo designación de la autoridad decanal fueron: Lic. Lenka Treviño Mariño, Lic. Lucio Puma Yalme, Lic. David Condori Soto.

Una vez efectuadas las referidas clases magistrales se obtuvieron los siguientes resultados correspondientes a los concursantes que se detallan a continuación.

Departamento Académico de Filosofía

Asignatura: Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Cultura. (01 plaza)

- Sergio Prado Arhuiri

Evaluación de la clase magistral : 12.00

Evaluación del currículo : 20.00

Examen escrito : 9.30

Puntaje Final : 41.30

Departamento Académico de Artes

Asignatura: Saxofón (01 plaza)

- Marcos Santos Manrique Aragón

Evaluación de la clase magistral : 13.83

Evaluación del currículo : 9.37

Examen escrito : 9.06

Puntaje Final : 32.26

- Miguel Angel Valdivia Calizaya

Evaluación de la clase magistral : 18.48

Evaluación del currículo : 12.62

Examen escrito : 0.00

Puntaje Final : 31.10

- Frank Christian Nina Apaza

Evaluación de la clase magistral : 11.50

Evaluación del currículo : 3.75

Examen escrito : 9.55

Puntaje Final : 24.80

Asignatura: Apreciación Artística (01 plaza)

- Cecilia Margori Cervantes Salinas

Evaluación de la clase magistral : 15.13

Evaluación del currículo : 7.50

Examen escrito : 11.83

Puntaje Final : 34.46

- Gabriela Giovanna Mamani Quilca :

Evaluación de la clase magistral : 11.67

Evaluación del currículo : 9.75

Examen escrito : 10.69

Puntaje Final : 32.11

- Erika Patricia Sotomayor Alpaca

Evaluación de la clase magistral : 17.90

Evaluación del currículo : 5.25

Examen escrito : 0.00

Puntaje Final : 23.15

En mérito a los actuados, se declara ganadores a los siguientes señores, en mención al Artículo 25 y en estricto ranking.

- Sergio Prado Arhuiri, con puntaje final de 41.30

Plaza: Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Cultura, Auxiliar Tiempo Completo.


- Marcos Santos Manrique Aragón, con puntaje final de

32.26, plaza: Saxofón, Jefe de Práctica, Tiempo Completo.

- Cecilia Margori Cervantes Salinas, con puntaje final de

34.46, plaza: Apreciación Artística, Jefe de Práctica, Tiempo Completo.

De esta manera se dio por concluida la Sesión Extraordinaria a las 13:00 horas.




Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Filosofía y Humanidades realizada el martes 05 de setiembre del presente año en la Escuela Profesional de Artes. Siendo las 10:00 horas, bajo la dirección del señor Decano, Dr. Dante Gallo Cu se reunieron los siguientes señores consejeros: Dr. Ricardo Alberto Córdova Farfán, Mag. Alejandra Lopez Quintanilla, Mag. Pablo Carrasco del Carpio, Mag. Germán Christopher Figueroa Espejúa, Lic. Mary Zapana Huamani, Sr. Jesús Antonio Surio Martínez Situando como secretario el Mag. Juli César Ticora Lecaros. Igualmente, se registró la asistencia del Mag. Fredy Agustín Hurtado Arribar.

Una vez instalada la sesión se procedió al desarrollo de la agenda de acuerdo a la orden del día. Se dio lectura al Oficio N° 1066-2017-QUAL-UNSA remitido por la Oficina Universitaria de Asesoría Legal al respecto se tomó como acuerdo la conformación de una Comisión Especial integrada por los directores de las respectivas Escuelas Profesionales de Literatura y Lingüística, Artes y Filosofía. Seguidamente, se recibió el Oficio N° 758-2017-FFH, el cual fue remitido a la Oficina de Asesoría Legal y se toma conocimiento del mismo respectivamente.

Del mismo modo, se recibió el Oficio N° 262-2017/DAF-FFH remitido por el Departamento Académico de Filosofía en el cual se solicita el cambio de Régimen de la Dra. Anani Mercedes Gutiérrez Aguilar, de Auxiliar Tiempo Completo a Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas. El pleno aprobó dicha petición. A continuación, se aprobó la licencia con goce de haber del Mag. Richard Huamán Flores quien viajó a la ciudad de Lima para asistir a una convocatoria de las "Becas Santander Universidades para Jóvenes Profesores e Investigadores". Seguidamente, se recibió el Oficio N° 258-2017/DAF-FFH mediante el cual se solicita

licencia sin goce de haber del Lic. Uriel Terán Dianderas. El pleno aprobó dicho pedido. Igualmente, se aprobó el pedido de licencia con goce de haber los días 5 y 6 de setiembre del año en curso. Consecutivamente, se recepcionó el Oficio N° 202-2017-EPLL-FFH remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Literatura y Lingüística donde se indica y se hace conocimiento de la recomposición del Comité de Calidad de la referida Escuela Profesional, en el citado documento se detallan los nombres de los integrantes para su formal designación mediante Resolución decanal a emitirse respectivamente. Luego se procedió a la aprobación del expediente de la señorita Bachiller Romina Shirley de la Cruz Apamcho para optar el título Profesional de Licenciada en Literatura y Lingüística. La referida aprobación se refrenda con el Oficio N° 0198-2016-EPLL-FFH, recepcionado por el pleno. Seguidamente se aprobaron los expedientes de los grados académicos de Bachilleres correspondientes a los siguientes señores:

- Edwin Joel Quinto Machaca, Bachiller en Artes, Especialidad: Música, con 210 créditos aprobados. Oficio N° 324-2017-EPA-FFH
- Amibal Quipe Quipe, Bachiller en Filosofía, con 200 créditos aprobados. Oficio N° 188-EPLL-FFH
- Adelaida Mamani Sejje, Bachiller en Literatura y Lingüística, con 190 créditos aprobados. Oficio N° 193-EPLL-FFH.
- Víctor Javier Andrés Lago Bianco, Bachiller en Literatura y Lingüística, con 190 créditos aprobados. Oficio N° 194-2017-EPLL-FFH.
- Diego Damian Begazo Camino, Bachiller en Literatura y Lingüística, con 190 créditos aprobados. Oficio N° 177-2017-EPLL-FFH.
- Camilo Hector Sanchez Serruto, Bachiller en Literatura y Lingüística, con 183 créditos aprobados. Oficio N° 178-2017-

EPLL - FFH.


Seguidamente, se recibió el Oficio N° 262-2017-DALI-FFH remitido por el Director del Departamento Académico de Literatura y Lingüística, Dr. Juan Jacobo Santa María Jiménez, donde se hace constar que en sesión del Departamento del 01 de setiembre del presente se acordó que el Decanato convoque a la brevedad posible a los docentes invitados incluidos docentes de 70 años. Una vez hecha la lectura del citado documento se procedió a dar recepción y lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° 668-2017 que indica y resuelve declarar en emergencia el Segundo Semestre del año académico 2017-II de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. En atención a ello, considerando que conforme a la Resolución de Consejo Universitario mencionada y al no haber sido propuesto ningún candidato por el Departamento Académico ni por el Decanato para las plazas de Inglés, el Consejo de Facultad acuerda solicitar que el docente adscrito al Departamento Académico de Literatura y Lingüística: Mag. Julio César Ticona Pezaros, asuma la carga lectiva correspondiente al curso de Inglés en consideración a reunir los requisitos de Ley y ser nombrado como docente de categoría Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas, al respecto se solicita a las autoridades su Cambio de Régimen a Auxiliar Tiempo Completo para el cabal desempeño de la carga lectiva a encomendarle. En otro tramo de la sesión se acuerda incorporar a los siguientes docentes invitados para el Departamento Académico de Artes: Cristina Salome Conde Vargas; Tito Mario Champi Garate; José Carlos Quereña Salinas; Hugo Suño Medina. La referida invitación es para Jefes de Práctica a Tiempo Completo de acuerdo a las siguientes características:

Grafirésa

02 de plásticas y 02 de música (canto y percusión). Ello se realizó con el debido protocolo correspondiente y según las normativas y reglamento vigente en atención al Oficio N° 117-2017-DAA-FFH remitido por el Director del Departamento Académico de Artes. Se hace precisión además, que las plazas mencionadas se distribuirán del modo siguiente:

- Cristina Salome Conde Vargas : Canto y percusión.
- Tito Mario Champi Jarate : Taller de dibujo y pintura
- José Carlos Quenara Salinas : Canto y percusión
- Hugo Suys Medina : Taller de dibujo y pintura

Sin otro asunto pendiente se dio por concluida la Sesión Ordinaria a horas 11:30, agradeciéndose a los asistentes por su participación.




Secretaria